FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PUBLICOS SUS COTIZACIONES O LICITACIONES Y GASTOS OPERATIVOS

INCISO 21: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. **ACTUALIZADA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020.**

HASTA LA FECHA NO SE UTILIZA LA FIGURA DEL FIDEICOMISO EN LA MUNICIPALIDAD DE MASAGUA.

WUILFRE RONAL ESCOBAR MENDOZA
Director Administración Financiera Integrada Municipal
Municipalidad de Masagua, Escuintla.

Tesorería Municipal
Masagua
Depto. Escuintla